Arroyos y Esteros

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/201
"REPARACIÓN DE 5 AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 2227 LAS RESIDENTAS DE ARROYOS Y ESTEROS".
ID. N° 356.195

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Arroyos y Esteros, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los doce días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas y treinta minutos AM, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Arroyos y Esteros, para dar apertura a los sobres del llamado para la Contratación Directa N° 07/2017 **"REPARACIÓN DE 5 AULAS ENLA ESCUELA BÁSICA Nº 2227 LAS RESIDENTAS DE ARROYOS Y ESTEROS". ID: 356.195,** efectuado por la Municipalidad de Arroyos y Esteros; realizándose este acto con la presencia de las siguientes personas: -

- Sr. ***Francisco Bernal,*** con C.I.C. N° 887.643, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
- ***Miguel Vicente Zárate Irala, con C.I.C. N°*** 1.043.274, representante de la firma **MVZ INGENIERÍA.**
- ***Sr. Héctor Mario Tapia S.*, con C.I.C. Nº 5.008.461**, en representación de **HETAS S.A.**
- ***Victorino Aguayo***, con C.I.C. N° 1.606.732, representante de la firma **ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA.**

Seguidamente el Encargado de la U.O.C, Sr. Francisco Bernal da la bienvenida y agradece la confianza depositada en la Institución, pasando a la apertura de los sobres presentados al cierre del plazo de presentación de ofertas, conforme al siguiente detalle:

1. **Sobre oferta presentado por la firma MVZ Ingeniería,** cuya oferta es de G. 150.515.850 **(ciento cincuenta millones quinientos quince mil ochocientos cincuenta guaraníes), IVA INCLUIDO.**
2. **Sobre oferta de la firma HETAS S.A.**, siendo el monto de su oferta la suma de **G. 114.969.890 (ciento catorce millones novecientos sesenta y nueve mil ochocientos noventa guaraníes), IVA incluido.**
3. **Oferta de la firma ARQ. RAMÓN A. GAONA**, siendo el monto de **G. 161.845.000 (ciento sesenta y un millones ochocientos cuarenta y cinco mil guaraníes), IVA incluido.**

Luego de la lectura de los montos de las ofertas, se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales que deben presentarse con la oferta, constatándose que todas están contenidas en cada carpeta., con las siguientes observaciones:

a) De MVZ INGENIERÍA, expresando que, en la Declaración Jurada del Art. 40 de la Firma HETAS S.A., consignaron LCO Nª 08/2019, que no corresponde al llamado. No acredita experiencia específica.

Se informa a los representantes que una vez que se disponga del Dictamen del Comité de Evaluación y la correspondiente Resolución de Adjudicación, se les notificará oportunamente por los medios pautados.

Habiéndose cumplido con el propósito del acto, se declara el cierre del mismo, firmando los presentes en prueba de conformidad, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las diez horas.

Miguel Vicente Zárate
MVZ

Héctor Mario Tapia S
HETAS S.A.

Victorino Aguayo
ARQUITECTO RAMÓN GAONA

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
U.O.C

Francisco Javier Bernal
ENCARGADO U.O.C.